ANEXO I PUESTOS CONVOCADOS EN EL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS FG-18-002/2024

Nº Orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica Localización	Grupo/ Subgrupo y NCD	Complemento específico anual	Adm.	Escala Subescala Clase	Categoría Requisitos Observaciones	Méritos específicos
1	30084613 Adjunto/a a Proyecto	Departamento de Simplificación Administrativa Servicio de Administración Electrónica Subdirección General de Administración	C1 22	12.173,14€	AM	Administración General Administrativa	1. Administrativo	Experiencia en la elaboración y publicación de trámites en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (2 puntos). Experiencia en la elaboración de
		Digital Dirección General de la Oficina Digital Coordinación General de la Alcaldía Alcaldía Calle de Albarracín, 33						formularios electrónicos (2 puntos). Experiencia en la utilización de las aplicaciones informáticas municipales propias del puesto de trabajo: Gestor de contenidos VCMWEM, Excel y Portafirmas (4 puntos).
2	30258000 Encargado/a de Oficina Auxiliar de Secretaría	Oficina Auxiliar de la Subdirección General de Transformación Digital Subdirección General de Transformación Digital Subdirección General de Transformación Digital Dirección General de la Oficina Digital Coordinación General de la Alcaldía Alcaldía Calle de Montalbán, 1	C1/C2 18	12.200,86€	AM	Administración General Administrativa o Auxiliar	1. JCD0	Experiencia en funciones de Secretaría (2 puntos). Experiencia en atención telefónica, telemática y presencial (2 puntos). Experiencia en apoyo en la tramitación de expedientes administrativos (2 puntos). Experiencia en utilización de las aplicaciones informáticas municipales propias del puesto de trabajo: SAP Económico-Financiero (módulos: subvenciones, elaboración del presupuesto, ejecución de gasto y proyectos de gasto), Sistema de gestión de los expedientes de Contratación (PLYCA) y Sistema de distribución y anotaciones de Registro General del Ayuntamiento de Madrid (BAREG) (2 puntos).
3	30258005 Encargado/a de Oficina Auxiliar de Secretaría	Oficina Auxiliar de la Subdirección General de Estrategia del Dato Subdirección General de Estrategia del Dato Dirección General de la Oficina Digital Coordinación General de la Alcaldía Alcaldía Calle de Montalbán, 1	C1/C2 18	12.200,86€	AM	Administración General Administrativa o Auxiliar	1. JCD0	Experiencia en funciones de Secretaría (2 puntos). Experiencia en atención telefónica, telemática y presencial (2 puntos). Experiencia en apoyo en la tramitación de expedientes administrativos (2 puntos). Experiencia en utilización de las aplicaciones informáticas municipales propias del puesto de trabajo: SAP Económico-Financiero (módulos: subvenciones, elaboración del presupuesto, ejecución de gasto y proyectos de gasto), Sistema de gestión de los expedientes de Contratación (PLYCA) y Sistema de distribución y anotaciones de Registro General del Ayuntamiento de Madrid(BAREG) (2 puntos).

ANEXO I PUESTOS CONVOCADOS EN EL CONCURSO GENERAL DE MÉRITOS FG-18-002/2024

Nº Orden	Código y denominación del puesto	Unidad orgánica Localización	Grupo/ Subgrupo y NCD	Complemento específico anual	Adm.	Escala Subescala Clase	1. Categoría 2. Requisitos 3. Observaciones	Méritos específicos
4	30222081 Administrativo/a - Auxiliar Administrativo	Servicio de Soporte a la Implantación de la Administración Electrónica Subdirección General de Administración Digital Dirección General de la Oficina Digital Coordinación General de la Alcaldía Alcaldía Calle de Albarracín, 33	C1/C2 18	9.587,34€	AM	Administración General Administrativa o Auxiliar	1. JCD4	Experiencia en apoyo en la tramitación y gestión de expedientes administrativos (3 puntos). Experiencia en archivo, registro y clasificación de documentos (2 puntos). Experiencia en la utilización de las aplicaciones informáticas municipales propias del puesto de trabajo: Gestión y tramitación de expedientes administrativos (SIGSA), Plataforma de Gestión de las Actividades Culturales (PLACT), Gestor de contenidos VCM/WEM, Sistema de distribución y anotaciones de Registro General del Ayuntamiento de Madrid (BAREG) y Sistema de Registro general del Ayuntamiento (RGAYT) (3 puntos).